



ZONA DE ALTURA LIMITADA
CINTURON DIGITAL
Ley Nro. 6099 G.C.B.A 2018 B.O. 5526



GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE
OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 1
S 77
M 123

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
05/02/2026

VERSION: 1



**GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE
OBRAS Y CATASTRO**

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 1

S 77

M 123

HOJA 2 de 2

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETIN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ordenanza	24802	13724	1969	AFECTACION A VIA PUBLICA.	Plano 815-OPR-1966	Vigente
Ordenanza	39163	17070	13-07-1983	Manzana con Restricción a la altura de construcción por Cinturón Digital y sus Corredores Radioeléctricos.		
Ley	6099	5526	2018	Afectación a ensanche en vías del Ferrocarril Sarmiento. Destinase a vía pública una franja de ancho mínimo igual a cuarenta y ocho (48) metros que comprende las actuales zonas de vías férreas, a determinar por el Organismo Competente en materia Catastral.	4.3.2. del Anexo del nuevo Código Urbanístico.	Vigente

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.